

Quito, 31 de Diciembre del 2016.

Señores

Accionistas de CONSOLIDAECUADOR CONSOLIDADOR MAYORISTA DE TURISMO S. A.

Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de CONSOLIDAECUADOR CONSOLIDADOR MAYORISTA DE TURISMO S. A. Me permito poner a su consideración el informe relacionado a los estados de situación y al estado de resultados de CONSOLIDAECUADOR CONSOLIDADOR MAYORISTA DE TURISMO S. A. Correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

Es importante indicar que la preparación de los estados financieros es mi responsabilidad como representante legal, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones, y emitir el informe correspondiente de conformidad con el reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en resolución # 91-1-430013 del 13 de Octubre de 1992, en los siguientes aspectos contenidos en el Artículo # 1

- 1.1 Mi administración cumplió con sus objetivos previstos para este ejercicio económico,
- 1.2. La empresa cumplió con todas las disposiciones emanadas por la junta General de Accionistas.
- 1.3 La información sobre hechos extraordinarios se debió a que la empresa se encuentra en proceso de publicación de los paquetes turísticos
- 1.4. La situación financiera de la empresa no se presentó ningún problema por encontrarse en estado de promocionar sus actividades de acuerdo a su objeto social.

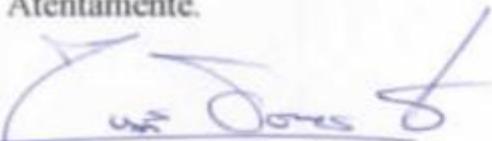
1.5. En la Junta General de accionistas, hubo la decisión de continuar con el proceso de publicaciones de sus paquetes turísticos.

1.6. Como Gerente General y Representante Legal de la compañía, presento la siguiente recomendación a la Junta General de Accionistas, las respectivas publicidades.

1.7. Con relación al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor la compañía que presido.

Espero que para el próximo año poder realizar las ventas proyectadas.

Atentamente.



Oscar Ivan Torres Cobos
Gerente General.